

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 50545
Número de orden de compra a modificar: 30469

Entidad compradora: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Nombre del solicitante: Claudia Helena PRIETO VANEGAS
Proveedor: Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda: Combustible

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2018-12-07 09:36:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2018-12-08	2018-12-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
27972	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y LLANTAS	1299 -3120109	1299	3120109

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	180000000.0	Peso (COP)	1.00	1299 -3120109	180000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	229000000.00	Peso (COP)	1.00	1299 -3120109	229000000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere ampliar el plazo de ejecución inicial de la Orden No. 30469 de 2018, con el fin de dar continuidad al suministro de combustible para el parque automotr y plantas electricas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1720 del 20 de Diciembre de 2017, por la cual se adopta el Manual de Contratación CO-BIS-MA-01 en concordancia con las guías y lineamientos trazados por el Acuerdo Marco de precios a través de Colombia Compra Eficiente y la Tienda Virtual. De igual forma en la presente modificación se detalla el valor de la Adición No. 01 de la Orden por valor de \$49.000.000, atendiendo a la inclusión de 14 vehiculos adscritos al Comodato No. 02 del Convenio No. 1220 de 2017. los cuales son utilizados para garantizar la operación en el programa de atención prehospitalaria del Distrito.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Helena Pinedo Vaneegas
Documento: 39.684.325 de Bogotá

Firma de proveedor

Nombre: Juan Manuel Buitrago
Documento: 10.275.157 de Manizales